



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**Obra: ``HABILITACIÓN DE AULAS Y ESPACIOS PARA AUDIOVISIÓN-
EDIFICIO MEGAFÓN – 2º Llamado``**

INTRODUCCIÓN

Las tareas descriptas a continuación corresponden a reparaciones y completamiento en el ``Edificio Megafón`` ubicado en el predio de Av. Hipólito Yrigoyen perteneciente a la UNLa.

Se realizarán tareas de reparación en cubierta de techo, recambio de vidrios en carpinterías del frente, demolición de sectores en contrafrente, sellado de juntas de muro, colocación de cielorraso suspendido, pisos, instalación de artefactos de iluminación y pintura. Están contemplados todos los trabajos complementarios necesarios para la correcta colocación de los diferentes componentes.

Como norma general se deberán presentar muestras de los materiales y piezas a utilizar en la obra, y de surgir algún cambio a lo indicado o solicitado en el presente pliego, se deberá consultar y tener la aprobación de la Inspección Técnica de la Obra.

TAREAS PRELIMINARES

Cartel de Obra – Energía – Agua – Replanteo

El Contratista colocará sobre la fachada del edificio existente el cartel de medidas 1,00 x 2,00mts. en vinilo ploteado según modelo a entregar por la Inspección y montado en bastidor metálico, convenientemente instalado en el lugar que indique la Inspección de Obra.

El costo de provisión, transporte, colocación y todo otro gasto originado por este concepto como así también su conservación en buen estado, serán por cuenta exclusiva del Contratista. Queda expresamente prohibida la colocación en cercos, estructuras y elementos de publicidad que no hayan sido autorizados por la Inspección de obra.

Energía y Agua

En el edificio existen tableros desde donde se podrá proveer de energía durante la obra; debiendo montar en la misma un tablero de obra con las correspondientes protecciones, de acuerdo al Programa de Higiene y Seguridad.

Replanteo

El replanteo general de ejes de referencia y niveles serán efectuados por el Contratista a su costo y verificado por la Inspección de Obra antes de dar comienzo a los trabajos.

Los puntos de referencia para los ejes y niveles serán mantenidos y conservados por el Contratista en forma inalterable durante la construcción.

Seguridad e higiene

Se deberá cumplir con todas las normas de seguridad e higiene vigentes.

La CONTRATISTA será la única responsable de todas las lesiones, accidentes, etc., que se produjeran a terceros o cosas de los trabajos que ejecuten y/o por falla o falta de los medios de protección y cualquier otra imputable al desarrollo de las obras.

Se deberá tener especial cuidado y control de las normativas y protocolos de actuación frente al COVID 19, cumpliendo por parte de la contratista con todas y cada una de las directivas emanadas al respecto.

Limpieza de obra y Cerco de obra

La limpieza de obra, comprende el mantenimiento adecuado de la zona de trabajo, como así también aquellas zonas del predio de la Universidad que se vean afectados por las tareas de vinculación de las instalaciones a ejecutar, y los daños que pudieran ocasionar en la superficie del terreno el desplazamiento de equipos pesados. Se deberá contar de manera constante y efectiva en el obrador con la cantidad suficiente de contenedores y volquetes para el retiro de todo elemento de desperdicio que genere la obra durante el transcurso de la misma.

Está terminante y absolutamente prohibida la quema de cualquier tipo y especie de basura o desecho en todos los predios de la UNLa.

Por tratarse de un edificio que se encuentra en actividad en los sectores correspondientes a la Radio UNLa y en la planta baja en sector de acceso general, estudio de TV y sector de servicios, se deberán extremar las medidas de seguridad en obra, en lo referido a manipulación, descarga de materiales, ejecución de los diferentes rubros de obra, cartelería preventiva reglamentaria, orden del personal de obra, servidumbres de paso de acceso y egreso.

Como criterio de certificación el ítem correspondiente se certificará en forma proporcional por mes. La limpieza final será un 30% del total del ítem y en la que se deberá tener especial esmero antes de solicitar la recepción de los trabajos, tanto en los exteriores como en el interior.

Se deberán cumplir de manera inobjetable con las reglamentaciones vigentes de seguridad e higiene en obra, en todo lo referido a elementos de seguridad, herramientas de trabajo, elementos de protección activa y pasiva, ropa de trabajo, señalización, etc. y todo otro requerimiento o indicación que al respecto realizare la Inspección de Obra.

Una vez terminadas las obras, la contratista, procederá a la limpieza total y minuciosa de todos los sectores involucrados. Se realizará la inspección antes de la recepción con la obra perfectamente limpia.

REFACCIÓN EDIFICIO MEGAFON

1.- TAREAS EXTERIORES

1.1 Demolición de local depósito y acceso en contrafrente

Sobre el acceso desde el patio de contrafrente se procederá a la demolición completa y total de los locales existentes correspondientes a depósito y sanitarios fuera de uso y sector de acceso general cubierto. Se deberán retirar puertas, carpinterías metálicas existentes, instalaciones, losas de viguetones pretensados, etc. Demolición y retiro de pisos y contrapisos en sector de acceso y preparado de superficie para la ejecución de nuevo piso en hormigón.

La tarea concluye con las reparaciones en tabiques de hormigón, recuadros en mampostería en el sector de acceso, retiro de instalaciones obsoletas o fuera de uso existente y toda otra tarea que permita la posterior terminación y tratamiento de superficies para su pintura definitiva.

1.2 Rejilla canaleta e impermeabilización de cimientos

Sobre el sector de contrafrente del muro de paneles de hormigón premoldeados de cierre perimetral se deberá realizar la impermeabilización y posterior ejecución de rejilla canaleta de desagüe pluvial con conexión a cámara pluvial existente sobre el sector de edificio Polideportivo. Para la tarea se procederá a descubrir hasta la viga de fundación para la posterior impermeabilización con colocación de membrana asfáltica 4 mm correctamente solapado. Se ejecutará la canaleta perimetral de desagüe pluvial en hormigón armado con Fe 8mm sobre film de polietileno 200 micrones, con la correcta terminación interior de cojinetes cementicios y pendiente correspondiente hacia conexión de caños de desagüe pluvial de 110mm tipo Awaduct a proveer y colocar, los cuales descargarán sobre cámara pluvial existente. Sobre todo el desarrollo de la canaleta se deberá proveer y colocar rejilla metálica, compuesta de marco en hierro ángulo de 1"x1/8" correctamente amurado mediante grampas empotradas y tramos de rejilla en módulos de 1,50mts ejecutadas en bastidor de hierro ángulo y reja de sección redondo con separaciones entre sí de 1". **Ver Planos AR-01 y DET-01**

2.- REPARACIONES EN CUBIERTA DE TECHO

2.1 Reparación y sellado de juntas de canalones de Hormigón pretensado

En las uniones de canalones de hormigón pretensado de la cubierta se deberán retirar las fajas de membrana aluminizada existentes, procediendo a una perfecta limpieza y preparación de la

superficie para la tarea de recolocación y pegado de nueva membrana aluminizada de 4mm de espesor tipo Emapi o equivalente de primera marca y reconocida calidad, en un ancho no menor a 50cm.



Imagen del sector a intervenir

2.2 Reparación y sellado de viga canaleta de frente y contrafrente

A la viga canaleta sobre la fachada del frente del edificio se procederá a su total y exhaustiva limpieza, para luego ejecutar su posterior impermeabilización mediante membrana aluminizada de 4mm de espesor. En línea con los embudos de desagües pluviales existentes, se ejecutarán dos gárgolas de descarga de alivio materializadas con caños de PVC tipo Awaduct a libre escurrimiento sobre la fachada, esta tarea contempla la conveniente y prolija terminación del amure del caño de descarga sobre la fachada principal para la posterior pintura completa de la misma. Se deberá ejecutar el cierre frontal (tímpano) en mampostería de los cañones corridos existentes en la cubierta y los accesorios necesarios (babetas y/o cenefas) para lograr su absoluta y completa hermeticidad. La tarea del ítem se completa con la terminación en revoque hidrófugo.

Se deberá ejecutar la reparación del lateral de muro de cierre superior sobre calle de acceso de servicio, en su unión con cubierta de canalón de hormigón pretensado, procediendo a su relleno con hormigón hidrófugo y colocación de babeta de membrana aluminizada de 4mm de espesor.

Se ejecutará la limpieza profunda y exhaustiva de la viga canaleta sobre el contrafrente del edificio mediante hidrolavadora, con la posterior reparación y recolocación de membrana aluminizada de 4mm en todos los sectores que sean necesarios.

2.3 Reparación de terraza transitable

En la terraza existente sobre el frente del edificio se deberá reacondicionar la pendiente hacia los desagües existentes en sus extremos mediante el agregado de un contrapiso de pendiente alivianado con perlas de EPS de un mínimo de 6cm de espesor y máximo de 22cm, se deberán contemplar juntas de dilatación de poliestireno expandido y mastic asfáltico en su superficie con refuerzo de impermeabilización. Se deberán colocar babetas en chapa plegada BWG 22 en todo su perímetro. Las bocas de desagüe deberán adaptarse a la nueva altura de cubierta finalizada. Como terminación llevará una carpeta hidrófuga de alisado de espesor de 2cm y colocación de membrana asfáltica aluminizada de 4mm de espesor. La tarea se completa con la colocación de contrababetas de chapa plegada de BWG 22 convenientemente fijada con tornillos cadmiados y sellador resistente a radiación solar.



Imagen del sector a intervenir

2.4 Reparación de uniones verticales y juntas de dilatación

Se deberá ejecutar la reparación de todas las uniones y juntas de dilatación de todos los planos verticales de cierre de placas de hormigón premoldeado del sistema componentes del edificio. Para la tarea se deberán remover las juntas resacas existentes, procediendo a la limpieza conveniente y exhaustiva en toda su superficie de contacto, para ejecutar la recolocación de una junta elástica con masilla elastomérica.

3. Reparación de puerta de vidrio blindex de acceso en contrafrente

La reparación comprende el ajuste y calibración de las hojas de blindex de la puerta de acceso general al edificio sobre el contrafrente. Reparación del sistema de bisagra de piso y freno de cada hoja de apertura para su correcto funcionamiento, provisión y colocación de manijas, tiradores y cerraduras.

4. Escalera de acceso a Planta Alta del edificio

Se deberán reponer los tubos faltantes de baranda de escalera de acceso al sector Planta Alta de Radio UNLa. Se deberá ejecutar un borde de mampostería y revoque de terminación en el arranque de la escalera. Se completa el ítem con la pintura completa de baranda pasamanos y toda la estructura metálica en esmalte sintético y muro de mampostería de ladrillos con pintura látex al agua de primera marca y calidad en color a definir por la Inspección de Obra.



Escalera de acceso a sector Radio UNLa

5. Conducto vertical de ventilación en oficina interna PB

Se deberá completar el cielorraso de durlock en el sector que corresponde al pleno existente sobre planta baja, con la provisión y colocación de una rejilla de ventilación de 100x20cm. En la parte superior del pleno (planta alta, altura nivel de cubierta de techos, según plano AR-05, Corte B) se deberá ejecutar una ventilación del pleno por conducto caño 110mm con salida a la cubierta de techos a 45°, con extractor eólico que ventile a los cuatro vientos. (Ver plano AR-01 LOCAL 14)

6. CARPINTERÍAS

Características Generales

Tratamiento Superficial: prepintado color blanco o negro según se indique.

Líneas de Perfilería a utilizar: Línea Módena 1, de Aluar SA División Elaborados. Toda la perfilería a emplearse tendrá Aleación: 6063 y temple T6. Todas las carpinterías que requieran vincularse entre sí lo harán a través de los perfiles específicos 7712 y 7720.

Herrajes y Accesorios: Originales para la línea Módena 1, aprobados por Aluar SA, fabricados por Tanit SA.

Burletes y Accesorios: Se utilizarán burletes de silicona color negro, fabricados por Raholim SA y Felpas de polipropileno con base tejida rígida y foil central de memoria Fin-Seal de Schlegel.

Sellados: Las uniones entre perfiles durante el armado de las aberturas se realizarán con sellador de silicona neutra para ventanería Dow Corning de Dow Chemical, y los encuentros de aberturas con vanos de mampostería se realizarán con sellador y adhesivo de poliuretano de Sika con imprimación previa. Todos los encuentros de montaje con mampostería se realizarán con tacos reguladores de expansión para nivelado y aplome Skatto y a través de ellos se aplicarán fijaciones Fischer. Los intersticios se inyectarán con espuma de poliuretano expandible como paso previo a la imprimación y al sellado definitivo.

Cumplimiento de Normas: Las aberturas deberán dar cumplimiento a las siguientes

Normas IRAM – con 70mm de columna de agua:

Nº: 11.523 Infiltración de Aire.

Nº: 11.591 Estanqueidad a la Lluvia.

Nº: 11.590 Resistencia al Viento.

Nº: 11.589 Resistencia a la Flexión, a la Deformación y a la Torsión.

Ver tipos, cantidades, ubicación y características especiales en Planilla de Carpinterías y Planos correspondientes.

6.1 Apertura de vanos y colocación de carpinterías

En el acceso a depósito de PB se deberá readecuar el vano en tabique de placa de roca de yeso y la carpintería existente para proceder a la colocación de una puerta de abrir de doble hoja **P2** de similares características a la existente de línea Modena 1 en perfilería de color negro y según especificaciones de **Planos PC-01, AR-01**

En el mismo depósito se deberá ejecutar un acceso de servicio desde contrafrente para lo cual se procederá a la apertura de un vano sobre los paneles premoldeados de cierre perimetral para la posterior provisión y colocación de una carpintería de dos hojas de abrir hacia el exterior tipología **P2**. La tarea se deberá completar con la ejecución de un dintel alero de hormigón armado, la correcta terminación de mochetas y recuadre a plomo del vano como así también la solía cementicia en pendiente hacia el exterior. **Ver Planos AR-01, AR-05, DC-01, PC-01**

En los sectores especificados en planos se deberá proceder a la apertura de vanos sobre los paneles premoldeados de cierre perimetral y muros de mampostería existentes para la posterior provisión y colocación de carpinterías según características estipuladas en planos y planillas.

6.2 Adaptación de carpinterías sobre fachada principal

Sobre las carpinterías metálicas del frente se deberán reemplazar la totalidad de los paños fijos de vidrios existentes por paneles de DVH (3+3 / 12 / 3+3). El vidrio externo tendrá tratamiento con film PVB esmerilado. Se utilizará el marco de la carpintería existente como marco de colocación del panel, teniendo la previsión de poder colocar contramarcos o perfilería de terminación para la correcta instalación y terminación. Se deberá sellar en todo el perímetro con siliconas de primera marca y reconocida calidad, asegurando la total y absoluta estanqueidad de los paneles.

En los paños superiores de los marcos existentes se deberán reemplazar los paños fijos de vidrio por carpinterías de aluminio en perfilería color negro, conforme se detalla en Planilla de Carpinterías según plano PC-01, V1.

Se deberán proveer y colocar refuerzos de piezas metálicas de arriostre y anclaje de marco de carpinterías de chapa plegada existentes. Las mismas deberán ser amuradas al panel de placas de hormigón premoldeado de cierre vertical de la fachada.

6.3 Ajuste de carpinterías existentes

Se deberán realizar los ajustes necesarios para el correcto funcionamiento de las carpinterías existentes en los sectores y locales en donde se coloquen pisos nuevos, correspondiendo las tareas a los nuevos niveles de piso, asegurando la perfecta apertura y cierre de las mismas. Se deberán revisar además todas las carpinterías existentes y proceder a su reparación en caso de corresponder, asegurando su correcto funcionamiento; a modo de ejemplo se ha indicado en plano AR-01 el ajuste de bisagras de la ventana existente en local oficina en planta baja contrafrente y de la puerta del sanitario de damas indicada en plano.

7. HERRERÍA

7.1 Alero y reja sobre contrafrente

Sobre las puertas de blindex del contrafrente (fachada este) se deberá proveer y ejecutar un alero de estructura metálica tubular rectangular (100x40x2) y cubierta en chapa acanalada de cinc, con sistema de tensores desde nervios de estructura de paneles de hormigón premoldeado existente. Ver plano de detalle correspondiente DET-03

Asimismo se deberá ejecutar sobre mismo acceso, rejas con módulos de paños fijos y dos hojas de abrir mediante tubos rectangulares de (60x20x1,5). Picaporte, pasadores traba hojas superior e inferior con ojos pasa candados y cerradura tipo TRABEX / CANDEX. Ver plano PC-01

7.2 Escalera de servicio

Sobre losa de servicio con acceso restringido se deberá proveer y ejecutar una escalera fija materializada mediante tubos rectangulares (100x40x2). Deberá contar con pasamanos laterales, peldaños simples y estará convenientemente fijada al paramento y losa superior de cubierta. Ver planos AR-02 AR-05

7.3 Baranda metálica en hall de acceso

Sobre el desarrollo de la rampa existente en el hall de acceso se deberá proveer e instalar una baranda metálica reglamentaria para discapacitados según plano PC-01.

8. Reparaciones en estudio de TV

8.1 Junta de dilatación estudio de TV

Se deberá colocar una junta de dilatación entre la pared perimetral y el piso de hormigón en reemplazo a la existente deteriorada. Será materializada en madera de pino tratada en CCA de ¾" x 3" cepillada, la misma se dispondrá en todo el perímetro del local Estudio de TV a modo de zócalo horizontal, convenientemente adherida mediante adhesivo siliconado. La terminación será pintada con dos manos de color negro mate en similitud al resto de los materiales del lugar.

8.2 Tapa de madera de terminación inferior de revestimiento acústico estudio de TV

Se deberá colocar una tapa de terminación de madera en la parte inferior del revestimiento acústico de estructura de malla de metal desplegado. Será materializada en madera de pino tratada en CCA de ½" x 3" cepillada, en todo el perímetro del local. Una vez ajustada mediante sujeción mecánica se aplicará un sellador siliconado que cumplirá la función de sellado hermético, en la unión con el muro de bloques existente y el perfil metálico. La terminación será pintada con dos manos de color negro mate en similitud al resto de los materiales del lugar.

9. PISOS Y ZÓCALOS

Para la colocación de los pisos a proveer y colocar en el edificio se deberán respetar todas y cada una de las reglas del buen arte. Se exigirá la colocación de espaciadores plásticos entre juntas, cuñas plásticas para la perfecta nivelación entre piezas y el perfecto empastinado de juntas.

9.1 Piso de Porcelanato

En los sectores y locales determinados según **Plano SO-01** se deberá proveer y colocar piso de porcelanato HOME LOUNGE marca ILVA en formato 60X60cm o similar de primera selección y marca de reconocida calidad. En los locales donde la base de asiento sea carpeta cementicia se utilizará un pegamento tipo WEBER para pisos de porcelanato y en los sectores a colocar sobre cerámicos existentes pegamento tipo WEBER Piso sobre Piso.

9.2 Pisos Exteriores en acceso

En los sectores indicados en **Plano SO-01** se procederá al retiro de contrapisos y pisos existentes. En donde sea necesario se realizará el porte de tosca seleccionada apisonada humedecida en capas de 15cm. Sobre la superficie alisada de tosca o contrapiso existente se colocará un plástico tipo Nylon de 100 micrones y sobre éste se realizará en hormigón H17 de 8cm. armado con malla tipo sima Fe de 6mm de 15x15 y terminación rayado antideslizante. Se deberán prever juntas de dilatación cada 5m² de superficie en forma regular.



imágenes ilustrativas de terminación y ejecución del ítem

9.3 Zócalos porcelanato

En los locales determinados por **Plano SO-01** y en local 04 Hall Oeste, que se hayan colocado pisos de porcelanato se deberán colocar zócalos del mismo material de una altura de 7cm, retirando si los hubiere zócalos existentes de madera u otro material de cualquier tipo. Las piezas serán uniformes y respetarán las juntas de piso, perfectamente empastinadas en todas sus juntas y con cortes a inglete en encuentro de columnas y ángulos.

10. PLACAS DE ROCA DE YESO

En los sectores determinados por planos AR-01, AR-02, AR-03, AR-06 se deberán instalar tabiques de placas de roca de yeso realizado con una estructura metálica compuesta por perfiles largueros y travesaños, de chapa de acero galvanizado de 35mm atornillados desde la estructura metálica de la cubierta y desde los refuerzos de estructura tubular de soporte de carpinterías.

A la estructura de montantes cada 0.40m, se fijará una capa de placas de roca estándar de 12mm de espesor, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz.

Las placas se colocarán de manera transversal a los perfiles montantes. Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas.

Los tornillos T2 se colocarán con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil. Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y masilla aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de producto que se utilice. Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de masilla y superficie perfectamente terminada según las reglas del arte para recibir las manos de pintura correspondiente.

11. CIELORRASO

11.1 Placas de cielorraso lana de vidrio

En los sectores determinados por **Plano CI-01** se deberá proveer y colocar cielorraso en placas de lana de vidrio desmontables tipo ISOVER Andina o similar de primera marca y reconocida calidad en formato de 0,60 x 1,20mts. con terminación en PVC gofrado blanco. Las placas se montarán sobre estructura de perfiles de aluminio correspondientes al sistema con terminación en color blanco. Las cotas de nivel del plano de cielorraso serán las determinadas por la Inspección de Obra, debiendo la contratista observar la perfecta colocación del plano de soporte mediante niveles ópticos láser y respetando las reglas del buen arte en cuanto a piezas de terminación perimetrales pertenecientes al sistema, encuentros con columnas, modulación de paños, flejes y líneas de arriostre. Se deberán proveer los refuerzos necesarios en las líneas de sujeción que deban soportar artefactos y apliques de iluminación.

11.2 Reparación de cielorrasos

En los sectores determinados por **Plano CI-01** se deberá proceder a la reparación de los cielorrasos de placa de roca de yeso existentes, realizando los cambios de placas necesarios procediendo en un todo de acuerdo a las reglas del buen arte, se deberán terminar las superficies perfectamente masilladas y lijadas para recibir pintura de terminación.

12. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

En los sectores de aulas de planta baja se deberán reubicar los artefactos de iluminación campanas y ventiladores de techo existentes para permitir la instalación de cielorrasos de placas de lana de vidrio desmontables. Se deberán mantener las instalaciones de encendido apagado existentes.

Se deberán proveer y colocar artefactos de placas panel plafón de LED de 30x120cm de 45W de potencia en luz neutra de 3.200 lumen, teniendo en cuenta la modulación y sentido de las placas de cielorraso.

Se deberá readecuar la instalación existente de reflectores de LED exteriores para permitir su comando de encendido apagado desde el interior de la garita de seguridad de acceso al predio, procediendo al retiro de las células fotoeléctricas de funcionamiento defectuoso, incorporando en tablero eléctrico un timer para su accionamiento automático. Asimismo se deberán encender y apagar desde ésta misma línea los apliques bajo los nuevos aleros de acceso semicubierto de frente y contrafrente.

13. VIDRIOS

En función del tamaño de los paños de las carpinterías y por motivo de seguridad se ha determinado que todos los vidrios de las carpinterías **(excepto las especificadas en el punto 6.2)** sean de 2 capas tipo float laminado incoloro de seguridad de un espesor de 3+3. La capa intermedia de polivinil de buteral (PVB) será de 0.38 mm de espesor. Los vidrios se colocarán utilizando un sellador tipo DOW CORNING 784 o equivalente ambos perímetros, con sus correspondientes tacos.

14. Reparaciones en locales radio UNLa - Planta Alta

14.1 Reparación de escalón en estudio “A” y piso en sala de control.

Se procederá a levantar de manera prolija y cuidadosa la alfombra Tufting “El Espartano” existente para ejecutar la reparación de la carpeta de cemento que conforma el escalón de acceso al estudio. Una vez realizada la tarea se deberá restituir el alfombrado existente o en su defecto y a criterio de la Inspección de Obra, se deberá recolocar alfombrado nuevo de similar característica y calidad en el sector de los escalones. En el local de control de estudio se deberá reponer tabla de piso de madera faltante con tratamiento "prefinish" de similares características y calidad al existente.

14.2 Sector de acceso a Radio UNLa

Se deberá demoler el murete de contención de un pleno de retorno de aire acondicionado central fuera de uso ubicado sobre el lateral de acceso. Se procederá a reparar el piso y muro del sector de acceso a la radio. Se deberán remover las piezas cerámicas sueltas, rotas y/o faltantes por otras a proveer y colocar, de similar formato a las existentes.

15. PINTURA

Los trabajos se ejecutarán teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo 20 del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales.

En la planilla de locales **PL-01** se determinan las distintas pinturas que se utilizarán para cada caso. Las carpinterías y todo otro elemento metálico serán pintados con dos manos de antióxido y tres manos de esmalte sintético. No se permitirá el uso de antióxido y esmalte sintético integrados. Se deberá ejecutar la pintura completa de todo el exterior del edificio, menos el frente, los muros y cielorrasos se terminarán con tres manos de látex para interiores o exteriores según corresponda, los colores serán definidos por la Inspección de Obra según muestrario de colores a proveer por la contratista. Se deberán efectuar todas las reparaciones previas pertinentes para la ejecución de la tarea.